Barranquilla, viernes 10 de octubre de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # 6 DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 08 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2025. CONTRATO N° CD-03-2025-3297

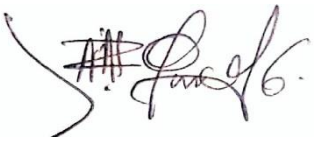
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Brindar asesoría jurídica para la proyección y sustanciación de los conceptos y respuestas a PQRS que sean encomendados en temas de justicia, derechos humanos, convivencia ciudadana y seguridad presentados por la sociedad civil, organismos de seguridad y justicia, organizaciones internacionales y entes de control.	Desarrollé actividades de socialización de mecanismos de participación ciudadana, marco jurídico del derecho de petición y la acción de tutela. Guía de acceso a la plataforma web de ventanilla única virtual para interponer PQRS a la comunidad que asiste a las Casas de Justicia.
Asesorar juridicamente y acompañar en los espacios interadministrativos de interlocución en los que se articula y coordina el trabajo de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local, con las que trabaja la secretaría y que permitan el fortalecimiento en la gestión de los derechos humanos y la paz en el Distrito.	Se elaboraron y entregaron materiales didácticos y flyers para la puesta en conocimiento a los ciudadanos, comprensión y gestión de los derechos humanos y la paz en el distrito de Barranquilla.
Brindar asesoría jurídica en temas relacionados con su area de competencia, encaminados al cumplimiento operativo, misión y de los objetivos institucionales de la secretaría, en especial, los indicadores de las casas de justicia.	Apoyé al equipo jurídico en la planificación y socialización de los derechos humanos con los integrantes de las organizaciones sociales y se socializaron las ofertas ofrecidas en las casas de justicia.

Participar en espacios de diálogo con las organizaciones defensoras de derechos humanos con miras a fortalecer el trabajo articulado entre estos.	Realicé reuniones con las organizaciones defensoras de derechos humanos para diagnosticar las causas de la vulneración de derechos, proponer soluciones y adopción de medidas.

Atentamente,



JAIR ENRIQUE OLMOS CORREA

C.C. No. 1047442835